



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

#### 13443 *Anuncio aprobación inicial Presupuesto General y Plantilla para el ejercicio 2017*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 25 de noviembre de 2016, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2017.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta ninguna reclamación.

Bunyola, 28 de noviembre de 2016

**El Alcalde acetal,**

Miquel Negre Cabot, 1er teniente de Alcalde

